

 Prevención de Riesgos	PROTOCOLO DE USO Y MANEJO DEL DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO (DEA)	Fecha de Revisión Agosto 2026
---	---	----------------------------------

Protocolo de uso y manejo del Desfibrilador Externo Automático **Colegio San Miguel Arcángel**

I.- Objetivo.

Establecer un instructivo o procedimiento general para el uso del desfibrilador externo automático (DEA), orientando al personal del colegio, respecto de las acciones inmediatas que se deben adoptar ante la eventualidad de la ocurrencia de un Paro-Cardiorrespiratorio de algún integrante de la comunidad educativa.

II.- Alcance:

El presente protocolo está dirigido a todos los integrantes de la comunidad educativa del Colegio San Miguel Arcángel.

III. Política Institucional:

Colegio San Miguel Arcángel, en cumplimiento de la ley N° 21.156 y su Decreto Supremo 56, que aprueba el Reglamento sobre la obligación de disponer de desfibriladores externos automáticos portátiles (DEA) en los establecimientos educacionales y otros recintos que indica, que describe las acciones que tomará en caso de utilizar un Desfibrilador Externo Automático y las medidas necesarias para brindar una pronta ayuda a una víctima de un Paro Cardiorrespiratorio (en adelante, PCR), ha generado este protocolo para el conocimiento de toda la comunidad educativa.

IV. Definiciones

- Cadena de supervivencia: Conjunto de acciones consecutivas y coordinadas necesarias para atender un paro cardiorrespiratorio.
- Desfibrilador externo automático (DEA) portátil: Dispositivo médico destinado a analizar el ritmo cardíaco, identificar las arritmias mortales y administrar una descarga eléctrica, de ser necesaria, con la finalidad de restablecer el ritmo cardíaco viable, con altos niveles de seguridad.

Paro cardíaco súbito significa que el corazón deja de latir en forma inesperada y abrupta. Por lo general, esto es causado por un ritmo cardíaco anormal llamado fibrilación ventricular (FV). El paro cardíaco súbito produce la muerte si no se trata de inmediato. Aunque la edad promedio de las víctimas de un paro cardíaco súbito es de aproximadamente 65 años, este es impredecible y puede afectar a cualquiera, en cualquier lugar y en cualquier momento.

 Prevencción de Riesgos	PROTOCOLO DE USO Y MANEJO DEL DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO (DEA)	Fecha de Revisión Agosto 2026
---	---	----------------------------------

La fibrilación ventricular (FV) es un ritmo cardíaco anormal que se observa con frecuencia en el paro cardíaco súbito. Este ritmo es causado por una actividad eléctrica anormal y muy rápida en el corazón. La FV es caótica y desorganizada; el corazón no puede bombear sangre de manera eficaz, durando poco tiempo.

El único tratamiento eficaz para la fibrilación ventricular es una descarga eléctrica denominada desfibrilación. La desfibrilación es una corriente eléctrica que se aplica en el tórax. La corriente eléctrica pasa a través del corazón con el objetivo de detener la fibrilación ventricular y darle al sistema eléctrico normal del corazón la oportunidad de tomar el control. Esta corriente le ayuda al corazón a reorganizar la actividad eléctrica para que pueda bombear sangre de nuevo. Un DEA puede desfibrilar el corazón.

El DEA es un dispositivo que analiza y busca ritmos cardíacos desfibrilables, notifica al encargado si existe la necesidad de una desfibrilación y, de ser así, aplica una descarga. Cuando se usa en personas que no responden, no están respirando y no tiene pulso, el DEA es extremadamente seguro. El DEA toma las decisiones relacionadas con la aplicación de una descarga en función del ritmo cardíaco de la víctima, y solo se activa cuando hay un ritmo desfibrilable.

Si la persona no responde, y no respira se debe realizar la reanimación cardiopulmonar hasta que llegue el DEA. Luego se ponen los parches con electrodos sobre el tórax desnudo de la víctima y siguen las indicaciones y mensajes del DEA. El dispositivo le indicará cuándo reanudar la RCP. La RCP proporciona cierto grado de circulación de sangre rica en oxígeno al corazón y al cerebro de la víctima. Esta circulación retrasa tanto la muerte cerebral como la muerte del músculo cardíaco. La RCP también aumenta las probabilidades de que el corazón responda a la desfibrilación.

V. Responsabilidad del Personal

Colegio San Miguel Arcángel, a través de su equipo directivo, ha designado a ciertos trabajadores, debidamente capacitados y certificados en RCP y uso del DEA, como las personas responsables de implementar los protocolos de primeros auxilios en caso de un Paro Cardiorrespiratorio (PCR), uso y manejo del equipo DEA, como el contacto con personal externo para hacer frente a la emergencia cuando esta se produzca.

La administración del Colegio San Miguel Arcángel tendrá como responsabilidad coordinar el programa de mantenimiento y reemplazo del DEA (según dispuesto por el fabricante), como también las necesidades de capacitación del resto del personal docente y asistente de la

 Prevención de Riesgos	PROTOCOLO DE USO Y MANEJO DEL DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO (DEA)	Fecha de Revisión Agosto 2026
--	---	----------------------------------

educación (se adjunta listado del personal capacitado).

Los profesores jefes de cada curso tendrán la responsabilidad de informar tanto a los apoderados como a estudiantes de este protocolo y las disposiciones institucionales establecidas para los casos de PCR. Es responsabilidad de todo el personal del Colegio San Miguel Arcángel seguir las indicaciones del personal a cargo de este proceso, para su correcta implementación y desarrollo.

VI. Responsabilidad de los/as Padres, Madres y Apoderados/as

La familia es la principal responsable en la mantención y promoción de la salud de las estudiantes. Los padres deben mantener informado al Colegio acerca de la salud de sus hijos, especialmente en caso de alguna enfermedad crónica o aguda, o alguna condición médica que pueda afectar a la estudiante. De esta manera, el Colegio será capaz de colaborar con la familia en mantener, mejorar y promover una buena salud en sus hijos. Se recomienda a todos los padres que lean cuidadosamente la información entregada desde el Colegio, en forma de procedimientos o protocolos, y que, en este caso específico, expresamente informen al Colegio de existir alguna preexistencia de tipo cardíaco que deba evaluarse al momento de realizar las actividades escolares habituales.

VII. Consideraciones Generales

1. La ubicación del desfibrilador deberá estar debidamente señalizada y su acceso deberá ser expedito y libre de obstáculos para su uso cuando sea requerido.
2. El equipo DEA es automático, por lo que administrará una descarga en el caso de que detecte que existe un PCR.
3. Su alimentación es autónoma mediante baterías recargables, por lo que no requiere suministro eléctrico constante, y deberán ser recargadas tras su uso efectivo. Su modo de funcionamiento es interactivo e irá guiando al usuario de forma audible con mensajes en español y luminosos en el panel frontal.



 Prevención de Riesgos	PROTOCOLO DE USO Y MANEJO DEL DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO (DEA)	Fecha de Revisión Agosto 2026
--	--	--

4. En caso de urgencia (cadena de supervivencia):
Localizar a una o dos personas certificadas para aplicar directamente este protocolo. Las personas certificadas indicarán a un tercero la necesidad de sacar el equipo de la cabina, cerrando la tapa para evitar el ruido. Según su entrenamiento, seguirán las indicaciones del panel informativo: una vez llamado al teléfono de emergencia 131, para activar el protocolo interno de seguridad, otorgar acompañamiento a las asistencias externas, entre otras funciones.
5. Procurar tener disponible en el momento de la llamada el 131 la siguiente información: Edad del paciente (aproximada), tipo de emergencia (PCR), si existe DEA disponible, si se está aplicando RCP, la ubicación del Colegio (con referencias).
6. Se aplicarán las actuaciones de reanimación según los conocimientos del personal certificado.
7. La comunidad de docentes y asistentes de la educación tendrá que guiar inmediatamente a las estudiantes a sus respectivas salas, de producirse esta situación en el patio durante el recreo o clases, despejando el área donde se encuentra la persona afectada. En lo posible, evitar intervenciones de terceros (estudiantes, familiares) u otras reacciones que se produzcan (sacar fotografías o filmar, por ejemplo).
8. Mientras llegan los servicios asistenciales, se seguirán practicando las maniobras hasta la reanimación, y en el caso de que el/la afectado/a muestre signos de reanimación, se le pondrá en una posición lateral, bajo vigilancia y sin levantarlo del piso, hasta que se hagan presentes los servicios de urgencia.
9. Tras la ayuda de primeros auxilios y una vez se hayan llevado a la persona a algún centro asistencial, se comunicará a los apoderados los datos personales de la víctima, a qué centro es trasladado, si va acompañado por algún miembro de la comunidad escolar y su estado. Hay que tener en cuenta, que la víctima no será trasladada hasta que el equipo asistencial no determine que está apto para ser trasladado, debiendo estabilizarlo previamente.

 Prevención de Riesgos	PROTOCOLO DE USO Y MANEJO DEL DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO (DEA)	Fecha de Revisión Agosto 2026
--	--	--

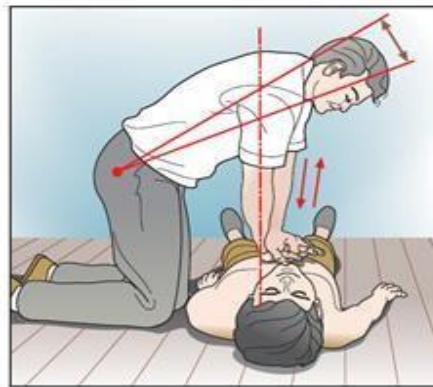
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN (Solo personal certificado)



1. Compruebe si la persona responde. Sacuda a la víctima sujetándola por los hombros. Háblele en voz alta: **“¿se encuentra bien?”**.
2. Si el paciente no responde (al estímulo verbal o doloroso), no respira o no lo hace con normalidad (jadea, mueve la boca como pez): solicite ayuda al 131, pida el DEA, tan rápido como sea posible. Comenzar RCP.
3. Retire la ropa del dorso del paciente, para dejar la piel al descubierto. Si es necesario corte la ropa.
4. Preparar el área del pecho. Si el paciente tiene mucho vello en el pecho, tendrá que ser afeitado. Retirar todas las joyas o accesorios de metal que se puedan observar ya que el metal conduce la electricidad.
5. Pulse el botón verde ON/OFF para encender el desfibrilador.
6. Dependiendo del equipo que esté instalado, en ese momento escuchará un aviso de paciente adulto (más de 25 kilos de peso) o paciente pediátrico (menos de 25 kilos de peso).
7. Tire la lengüeta verde para sacar los electrodos. Retire el recubrimiento de los electrodos.

 Prevenición de Riesgos	PROTOCOLO DE USO Y MANEJO DEL DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO (DEA)	Fecha de Revisión Agosto 2026
---	--	--

8. Aplique los electrodos. En el lado derecho del paciente, debajo de la clavícula, arriba de la mama, de forma vertical. En el lado izquierdo, debajo de la mama de forma horizontal.
9. El DEA analizará automáticamente el ritmo cardíaco del paciente. Dirá: *“Evaluando el ritmo cardíaco, No toque al paciente”* y administrará una descarga automáticamente si es necesario. *“Permanezca separado del paciente, 3 2 1, se ha dado una descarga”*.
10. Al realizar la RCP, es importante aplicar compresiones torácicas efectivas en cada ciclo de 2 minutos según las indicaciones.



11. El DEA le pedirá que comience la reanimación cardiopulmonar. *“Inicie la RCP”*. *“Es seguro tocar al paciente”*. El DEA le dirá cómo y dónde colocar las manos. *“Sitúe las manos una sobre otra en medio del torso, presiones directamente sobre el torso al compás”*. *“Conserve la calma”*.
12. Además de mantener el ritmo, sus compresiones torácicas deben tener una profundidad de al menos 5 cm y nunca superior a 6 cm para adultos o niños mayores de 8 años. Las compresiones torácicas y la desfibrilación es el mejor tratamiento que se puede ofrecer hasta que los profesionales médicos lleguen al lugar de los hechos.
13. Una vez que haya completado 2 minutos de compresiones torácicas, el DEA le indicará que detenga las compresiones torácicas. *“Detenga el RCP”*. Y evaluará el ritmo cardíaco del paciente. *“Evaluando el ritmo cardíaco”*. *“No toque al paciente”*.
14. A veces no se necesita una descarga para salvar la vida del paciente, y en ese caso el DEA le indicará que continúe haciendo RCP. *“No se recomienda una descarga”*.

 Prevención de Riesgos	PROTOCOLO DE USO Y MANEJO DEL DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO (DEA)	Fecha de Revisión Agosto 2026
--	--	--

15. Continúe, alternando por turnos con otra persona certificada, hasta que llegue la ambulancia o hayan pasado 30 minutos y no se obtenga respuesta.

Este Protocolo estará disponible para toda la comunidad del Colegio San Miguel Arcángel, a través de nuestra página web..

ANEXOS



 Prevención de Riesgos	PROTOCOLO DE USO Y MANEJO DEL DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO (DEA)	Fecha de Revisión Agosto 2026
--	--	--

Monografía con ubicación de DEA y persona responsable

Nombre: Paulina Vega (o enfermera de turno)

Contacto: +56 22 488 6245



 Prevencción de Riesgos	PROTOCOLO DE USO Y MANEJO DEL DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO (DEA)	Fecha de Revisión Agosto 2026
--	---	----------------------------------

Listado de personal capacitado hasta julio 2028

Nombre	Cargo	Contacto
Paulina Vega	Encargada de Enfermería	+56224886245
Andrea Valenzuela	Secretaria Administración	+56962269344
Pedro Alvarado	Encargado de Soporte	+56991231295
Reinaldo Peña	Profesor EFI	+56942700221
Francesca Pirola	Directora II Ciclo	+56992267116
Verónica Georgudis	Profesora de Básica	+56962063693
Nicolás Gomez	Profesor EFI	+56940415283
Santiago Velasco	Profesor EFI	+56964813125
Matías Navarro	Profesor Física	+56971311745
Mariela Bozzo	Profesora EFI	+56979979568
Camila Infante	Educadora de Parvulos	+56974519734
Florencia Jijena	Encargada Convivencia Escolar	+56974398067
Virginia Cuadra	Rectora	+56998170562
Rodolfo Donoso	Portero Vespertino	+56932749354

Preparado por:	Revisado por	Aprobado Por:
Sr. Jorge Valdés F. Prevencción de Riesgos Colegio San Miguel Arcángel	Sra. Camila Fernández Directora de Adm. y Finanzas Colegio San Miguel Arcángel	Sra. Virginia Cuadra G. Rectora Colegio San Miguel Arcángel